**LINEA DEL TIEMPO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA EN MEXICO.**

México, al alcanzar su independencia en 1821, experimentó diferentes intentos por reformar su administración pública; sin embargo a lo largo de los más de 170 años fueron intentos estériles y sin trascendencia, pues se carecía de apoyo político y falta de técnicas adecuadas de administración. De hecho podemos considerar que a partir de 1970 se llevó por primera vez una reforma administrativa de base y metódica que perdura hasta nuestros días.

*Mario Alfredo Uribe Torres (2001) menciona que José Sánchez González identifica siete etapas de la administración pública mexicana. La primer reforma de 1833; La segunda con la creación de la Secretaría de Fomento en 1853; La tercera de Juárez en 1857; La cuarta, con las reformas de 1917; La quinta con cambios antes de 1970 a 1976, la sexta de 1977 a 1982 y la séptima que corresponde al periodo 1982-1988 con el presidente Miguel de la Madrid Hurtado.*

*En el caso de México, la administración pública se encuentra estrechamente relacionada con el poder ejecutivo, de quien depende la figura del gobierno, conducida en sus diferentes ámbitos; Federal por el presidente de la República, estatal o local, por lo gobernadores, y municipal por los presidentes municipales.*

*Desde la época posrevolucionaria con la fundación del partido Nacional Revolucionario (PNR), creación de Plutarco Elías Calles, la administración pública mexicana fue cediendo sus espacios a los grupos de poder como premio a su participación y lealtad en el movimiento armado que terminó con la dictadura de Porfirio Díaz, ésta práctica lejos de desaparecer  se arraigó aún más en la cultura política mexicana y se consolidó al mismo tiempo que el partido todo poderoso fue cambiando de siglas, primero a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) con el presidente Lázaro Cárdenas del Río y finalmente por las de Partido Revolucionario Institucional con el presidente  Miguel Alemán Valdez.*

*Esta particular relación de poder en el aparato administrativo mexicano tuvo como consecuencia la inserción de servidores públicos en su mayoría alejados de los perfiles adecuados para desarrollar los puestos por los que el Estado les pagaba.*

*El admitir perfiles inadecuados para la administracion fue denigrando la imagen de la burocracia mexicana en la percepción de los ciudadanos, pues la palabra “burócrata” durante mucho tiempo ha  significado  corrupción y pereza, a diferencia de otros sistemas políticos del mundo como Francia, Japón y Estados Unidos de Norte América, entre otros, donde es sinónimo de orgullo al tener desde hace muchos años ejemplares sistemas de reclutamiento para participar en la administración pública, básicamente enfocados en servicios profesionales de carrera que estimulan la eficacia y eficiencia del servicio público.*

José R. Castelazo  (2009) resume los significados que ha tenido para diferentes gobernantes la atención a la administración pública, por ejemplo, Gómez Farías propuso reorganizar al gobierno, Calles habló de “creación de instituciones”, Ávila Camacho del “mejoramiento” de la administración pública, Miguel Alemán del “control” de organismos, López Mateos de la “organización y coordinación administrativa”, Miguel de la Madrid de la “simplificación administrativa”, Carlos Salinas de Gortari, “de la administración pública participativa”, Zedillo, de la “modernización administrativa”; Fox, del “buen gobierno” e “innovación gubernamental”, y Calderón nos habla del “mejoramiento de la gestión”.